

“LA JUNTA PROVINCIAL DE HISTORIA DE CÓRDOBA, DURANTE EL PERÍODO 1973 – 1983. ESCRITURA DE LA HISTORIA Y PODER POLITICO”

Autora: Verónica Canciani Vivanco

Prof. Adscripta Cátedra de Introducción a la Historia, UNC, Escuela de Historia, FFyH- UNC, Investigadora Adscripta en el CIFFyH – UNC.

verocanciani@yahoo.com.ar

Teniendo en cuenta que la historiografía aporta elementos claves para la realización de las operaciones de memoria, el objetivo de este trabajo es analizar y poner en cuestión la producción historiográfica de la Junta Provincial de Historia de Córdoba¹, en la década que transcurre entre los años 1973 y 1983. Si bien el período está delimitado, a los fines de establecer continuidades y/o rupturas en dicha producción, necesariamente deberemos remitirnos a algunos años anteriores y posteriores. Se pretende indagar acerca de las relaciones existentes entre Historia, política y memoria, considerando estos tres ejes como centrales desde nuestra perspectiva historiográfica, la Nueva Historia Política. Intentaremos responder los siguientes interrogantes: ¿qué lecturas realizó la Junta sobre el pasado en el período que se estudia?, ¿qué memoria construyeron?, ¿qué contenidos le otorgaron a las mismas?

Michel de Certeau propone comprender la historia en el sentido de la historiografía, como una operación, en la cual se articula el lugar social – contexto ideológico, económico y político- una práctica -el oficio de historiar-, y el producto, es decir, la escritura de la historia.²

Analizaremos las intervenciones de la Junta en los usos del pasado y su relación con el discurso político como productora de conocimiento histórico. Es importante destacar que los integrantes de la JPH en Córdoba, asesoraban a los gobiernos provinciales en materia histórica, además de ocupar otros cargos estatales. Por ello, es que decimos que la Junta Provincial de Historia de Córdoba, como productora de conocimiento histórico vinculada estrechamente al poder político, cumplió un importante rol en el proceso de legitimación del discurso histórico-político hegemónico.

¹ En adelante JPH.

² Citado en: Cattaruzza A, “Por una Historia de la Historia” en Cattaruzza A y Eujanian A (2003) *Políticas de la Historia. Argentina 1860 – 1960*, Alianza editorial, Madrid-Buenos Aires, p 202.

Es decir, hay una relación directa entre esta Institución y los poderes políticos. Desde esta perspectiva es válido interrogarse entonces, acerca de la entidad entre dicho vínculo y su relación con lo producido en materia historiográfica.

Hay diversos trabajos que dan cuenta sobre la producción historiográfica de Córdoba. Como antecedentes importantes se pueden citar el trabajo de Carlos Luque Colombres (1996)³, la compilación de Beatriz Moreyra (2002), que constituyen un importante relevamiento de fuentes inéditas, editas y de publicaciones y una primera valoración crítica sobre la producción historiográfica provincial.⁴ Aportan sobre las temáticas vinculadas a la profesionalización e institucionalización de la disciplina, así como no faltan las referencias a personalidades consideradas hitos para la historiografía local.

Más cercana a nuestra perspectiva, están los trabajos de Marta Philp *Memoria y Política en la Historia Argentina Reciente: Una lectura desde Córdoba*⁵, e *Intervenciones sobre el Pasado*⁶. La obra *Memoria y Política...* es la publicación de la tesis doctoral de Philp en la que "(...) intenta reconstruir la historia nacional desde Córdoba, analizando las relaciones entre historia, política y memoria" (...) "a través de una mirada centrada en los homenajes y conmemoraciones, dado que constituyen una de las formas en que el poder político ejerce sus usos del pasado para legitimar su lugar en el presente"⁷. A su vez, *Intervenciones...*, es una compilación de trabajos que vincula la historia política con la historia de la historiografía "...interpretando que el estudio de los procesos de legitimación del poder implica nuevos desafíos para la investigación histórica". En ésta obra, destacamos los artículos de Philp "Conmemorar a San Martín: Historias/Memorias Nacionales y Locales durante el primer Peronismo" y Escudero "El año Sanmartiniano en Río Cuarto y los usos del pasado, cuando `la dimensión de un año resulta exigua...`"⁸. Ambos

³Luque Colombres, Carlos (1996) "Córdoba" en La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938) Tomo II, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

⁴ Moreyra, Beatriz I. comp, (2002) *La escritura de la Historia. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los historiadores de Córdoba (Argentina)*, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Córdoba.

⁵ Philp, Marta (2009), *Memoria y Política en la Historia Argentina Reciente: Una lectura desde Córdoba*, Editorial UNC, Córdoba.

⁶ Philp, Marta, Comp. (2011) *Intervenciones sobre el pasado*, Alción Editora, Córdoba.

⁷ Philp, Marta, op. cit pp. 15,16, 17 y 18.

⁸ Escudero, Eduardo (2011) op.cit pp 119-152.

autores tienen en cuenta los procesos de construcción de las historias, memorias nacionales y locales y analizan los discursos políticos oficiales y la producción de los historiadores, los usos de la historia, sus continuidades y rupturas. En particular, Philp entre otros aspectos concluye en que la producción sobre el campo historiográfico cordobés, es un espacio poco abordado⁹.

Asimismo es importante destacar las producciones que hacen referencia a la institucionalización de la Historia así como a la renovación historiográfica en Córdoba¹⁰.

La historia política ha sido reconceptualizada en las últimas décadas como historia del poder, incluyendo dentro de sus preocupaciones centrales los problemas de la legitimación, el consenso y los aspectos simbólicos del poder¹¹. En este sentido, Rosanvallon¹² afirma que “no se puede aprehender el mundo sin darle un lugar a éste orden simbólico de lo político”. Por otra parte, en íntima relación con la historia política, la denominada historia del presente, brinda importantes recursos teórico-metodológicos.

Desde la perspectiva de la Historia Política, resulta de interés el papel que jugó la JPH como institución productora de conocimiento histórico en un contexto

⁹ Philp Marta (2009): “Conmemorar a San Martín: Historias/Memorias Nacionales y Locales durante el Primer Peronismo” en Philp, Marta, Comp. (2011) *Intervenciones sobre el pasado*, Alción Editora, Córdoba, p. 9

¹⁰ Véase al respecto los siguientes trabajos: Escudero, Eduardo (2010) *Ricardo Levenne: Políticas de la Historia y de la Cultura. 1930-1945*, Ferreyra Editor, Córdoba; Bauer, Francisco (2007), *La institucionalización de la Historia de Córdoba*, Cuadernos de ADIUC N° 7, Córdoba; Requena, Pablo (2009), “Para una historia de la historiografía cordobesa. El caso de la Junta de Historia y Numismática Americana – Filial Córdoba, 1926 – 1947” ponencia presentada en las I Jornadas nacionales de Historia de Córdoba, FFyH – UNC; Requena Pablo (2009), “Para una historia de la historiografía cordobesa. El caso del Instituto de estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, 1936 – 1947” ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche; García, Diego (2010), “La renovación historiográfica en Córdoba. Un recorrido” en Agüero, Ana Clarisa y García, Diego, *Culturas interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, Al Margen, la Plata.

¹¹ Dan cuenta de ello, los trabajos Cavarozzi (1997); O’ Donnell (1997); De Riz (2000); Novaro y Palermo (2003 – 2004); entre otros, y que se suman a investigadores de otras latitudes tales como Julliard (1979); Guerra (1989); De Los Arcos (1992); Cuesta (1993); Rosanvallon (2003). Asimismo, para una discusión del concepto, legitimidad sugerimos ver: Lucio Levi, “Legitimidad”, en Bobbio, Matteucci y Pasquino, *Diccionario de Política*, Siglo XXI editores, México, 1995, 8º edición en español, pp. 863-866. Dicho autor plantea que “la legitimidad del estado es una situación que no se realiza nunca en la historia, sino como aspiración y que, por consiguiente, un estado será más o menos legítimo en la medida en que realice el valor de un consenso manifestado libremente por parte de una comunidad de hombres autónomos y conscientes”.

¹² Rosanvallon, P., (2003) *Por una historia conceptual de lo político*, FCE, Buenos Aires, p 23.

donde los usos de la historia para legitimar el poder hegemónico constituyeron dispositivos ordenadores de la memoria oficial y pública. Hay que tener en cuenta que el proceso institucional de nuestro país fue interrumpido una vez más en 1976, por ello es ineludible establecer el correlato que este cambio tuvo en la actuación de la Junta. Estamos hablando de una memoria política selectiva y que está dirigida a consolidar modelos políticos, sea en coyunturas democráticas o dictatoriales.

El oficio de historiador en sus comienzos: entre la nación y la provincia

En nuestro país, la consolidación del Estado se constituyó a imagen y semejanza de la ideología de la elite dominante y triunfante en las postrimerías del Siglo XIX. Parafraseando a Halperín Donghi, quien escribió “construir una nación para el pueblo argentino” diríamos que hubo que construir un pueblo, una nación, para el Estado argentino. De allí que la labor de los historiadores, iniciara un proceso de profesionalización en la disciplina, con la impronta de la legitimación del poder político, “un modesto oficio –el de historiar- se convirtió en un dispositivo que hizo de sus cultores –los historiadores – la encarnación misma de la Nación, como señaló Pierre Nora”¹³.

A partir de la década del `20 la vertiente historiográfica Nueva Escuela Histórica (NEH) se fue consolidando y generó una tradición de proyección nacional. La presencia de nuevos historiadores en instituciones de prestigio -se destacan Ricardo Levene, Emilio Ravignani¹⁴- produjo una reorientación al oficio de historiar. Los nuevos historiadores en prestigiosas instituciones produjeron una reorientación en las mismas, tal como ocurrió en la Junta de Historia y Numismática.¹⁵ Si bien el elenco originario de la NEH tuvo una participación bastante desigual en la Junta, en particular Levene influyó favorablemente para la constitución de réplicas de la Junta en las provincias así como fue decisiva

¹³ Devoto, Fernando, Pagano, Nora (2009) *Historia de la Historiografía Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, p. 183.

¹⁴ Levene era Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata, mientras Ravignani era Decano en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. La Nueva Escuela Histórica, a diferencia del positivismo, tenía como metodología de investigación la crítica del documento.

¹⁵ La Junta de Historia y Numismática fue fundada por Bartolomé Mitre.

su participación en la constitución de la Academia Nacional de Historia, a partir de la Junta de Historia y Numismática en Buenos Aires.

De tal manera desde la década del '20 se formó en Córdoba una filial de la Junta y durante la siguiente década se creó en esta ciudad el Instituto de Estudios Americanistas (IEA) sobre la base de los libros y documentos de Monseñor Pablo Cabrera, estudioso de la historia local. ¿Qué distinguía a Levene de Mitre? Precisamente hay una visión en la cual prevalece la necesidad de mantener en el historiador una cierta distancia con su objeto de estudio en la reconstrucción de ese pasado, recordemos que los trabajos de Mitre fueron prácticamente contemporáneos a los hechos. En ocasión de la creación del IEA en el acto inaugural “la presencia de Ricardo Levene (...) en cierto modo la figura central en lo que a humanidades se refiere en la Argentina durante las décadas de 1930 y 1940(…)” contribuyó a la legitimación de dicho espacio. En su conferencia para la ocasión, leída por el Rector de la U.N.C. el Dr. Novillo Corvalán, Levene resaltó la figura del Deán Funes, como parte de “la compleja trama de intercambio de bienes simbólicos...”¹⁶ o tal vez esta dedicación tuvo que ver con el objetivo de repensar el mito fundante de la nación. Recordemos que en la ocasión de la inauguración de la Academia Nacional de Historia diría que “la clave del desempeño de la flamante Academia era la de elaborar `la gran historia argentina, comprensiva de la Nación, las provincias y los Territorios Nacionales`”.¹⁷

La producción de la JPH, creada en 1941, como se verá, prestó especial interés en figuras locales y nacionales predominantes, como en el caso de Manuel Belgrano y principalmente del General Juan Bautista Bustos.

Culminando la década del '20 se perciben dos núcleos desde donde narrar la historia argentina. Uno de ellos estaba colocado en mayo y el otro en torno de la estructuración del Estado Federal.

La temática sobre el federalismo no es un rasgo coyuntural para el poder político y sus historiógrafos. En los últimos años, en Córdoba, hay una exacerbación de sentidos en esta línea, que están estrechamente vinculados a

¹⁶ Requena, Pablo (2009) op. cit p. 7.

¹⁷ Escudero, Eduardo (2010) op. cit. p. 93.

intereses políticos, electoralistas, en la búsqueda de signos políticos identitarios localistas en oposición a la política nacional.¹⁸

En la JPH el acento en las producciones sobre la revolución de mayo, tiene que ver con la cuestión de unificar sentimientos y conocimientos que hacen al acervo común como nación. Las historias provinciales y regionales, los relatos contruidos en las provincias tendieron a exaltar a las principales figuras y episodios del pasado local y remarcaron la participación de las élites y los líderes provincianos en la construcción del orden institucional argentino. No se trataba solamente de la dicotomía “Buenos Aires – Interior” ya que muchos de los caudillos y miembros de las elites provinciales tuvieron destacado protagonismo en la conformación de nuestro Estado Nación.¹⁹

La Junta Provincial de Historia de Córdoba y el “esclarecimiento del pasado histórico de la provincia”

Si la Junta Provincial de Historia de Córdoba, siempre estuvo vinculada al poder político este elemento de por sí ya es una continuidad. Al respecto hay que señalar que esta vinculación se dio desde sus orígenes. En 1941, la JPH fue creada por decreto del entonces gobernador de la provincia Santiago Del Castillo.²⁰ Este decreto estableció que la misma estará integrada por funcionarios públicos en actividad y vocales designados por el poder ejecutivo.²¹ Se delimitaron sus funciones, entre las cuales destacamos la potestad de “redactar sobre la base de previas investigaciones monográficas la Historia General de la Provincia de Córdoba.” Así como la de asesorar sobre “conmemoraciones históricas...” “determinar y conservar lugares y monumentos históricos...” con el propósito de que “cuya labor redundará en

¹⁸ La estatua del Gral. Belgrano que se halla en Av. Deodoro Roca y Gdor. Amadeo Sabattini, fue una iniciativa del interventor federal General de Brigada Carlos Bernardo Chasseing. Desde abril de 1976 fue Gobernador de la Provincia de Córdoba que tuvo control sobre los Centros Clandestinos de Detención: "D-2 de la Policía de Córdoba"; "Casa de Hidráulica" o "Embudo" y "Unidad Penitenciaria 1 de Córdoba". El monumento fue inaugurado en 1986, en el aniversario del fallecimiento del prócer, por el gobernador Eduardo C. Angeloz. La Estatua ecuestre del Brigadier Gral. Juan Bautista Bustos se ubica en el ingreso al Parque Sarmiento, frente al monumento al Deán Funes. Fue inaugurada en mayo de 2010 por el gobernador Juan Schiaretti y con la presencia de autoridades provinciales y municipales.

¹⁹ Al respecto, a modo de ejemplo, Urquiza, Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez.

²⁰ Decreto N° 45.980 – Serie A, Córdoba, 24 de abril de 1941.

²¹ La JPH quedó presidida por el Director del Archivo Histórico y de Gobierno y el director del Museo Histórico Provincial.

favor (...) del esclarecimiento del pasado histórico de la provincia”. Dicho esclarecimiento tendría su lugar –y aún lo tiene- en el “órgano oficial (...) la `Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba´ que se preveía sería de publicación trimestral.²² El reglamento interno de la institución que fue redactado en 1945, introdujo la facultad de “establecer una metodología científica para el conocimiento y la Enseñanza de la Historia de la Provincia, y proponerlo a las autoridades educacionales para su adopción en los establecimientos de su dependencia.”²³

Si los cargos directivos de la JPH, en la primera época de su constitución,²⁴ estaban destinados para funcionarios públicos y sus vocales eran designados por el ejecutivo, podemos inferir que más que un simple vínculo con el poder político, se trataba de una pertenencia al mismo. Es interesante destacar las palabras que en ocasión de los 100 años de vida del destacado miembro Efraín U. Bischoff²⁵, expresara la actual presidenta, la Dra. María C. Vera de Flachs “La (...) Junta nació en 1941 sin que lograra asentarse definitivamente en medio de los vaivenes políticos de esa década. Por ello, en 1957, fue refundada y reconocida por el Superior Gobierno de la Provincia como su órgano asesor en cuestiones que tuvieran que ver con la historia”²⁶. Indagar sobre los motivos de la “refundación” exceden este trabajo, lo que sí

²² Decreto 12.733, op cit. arts. 26 y 30.

²³ Reglamento interno de la JPH, Decreto N° 12.733 – Serie A, 25/01/45.

²⁴ La denominación por épocas corresponde a la propia JPH. Al respecto, designan el período comprendido entre 1941 -1957, Primera Época. La Segunda Época corresponde al lapso entre 1957 y 1969. De acuerdo a lo relevado a la fecha, no hay designación de otra Época, ni se ha podido acceder a la fundamentación que determinarían los marcos temporales de las mismas. No obstante que el Reglamento Interno de la JPH ha sido modificado en el año 2002, ante la consulta en qué época se encuentra actualmente la JPH, la respuesta ha sido que “continuamos en la Segunda Época”.

²⁵ Miembro de número fundador de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, desde 1957 hasta su muerte en agosto de 2013, habiendo presidido esa institución entre 1975 y 1977; miembro correspondiente en Córdoba de la Academia Nacional de la Historia, con sede en Buenos Aires, desde 1976 hasta la actualidad; miembro correspondiente de las Juntas Provinciales de Historia de San Juan, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Santa Fe, Entre Ríos y otras entidades similares; miembro de número de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Buenos Aires, desde 1966; Delegado de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y lugares Históricos, 1976, y luego miembro de la comisión asesora de la mencionada entidad en Córdoba, hasta 1984; miembro correspondiente en Córdoba de la Academia Porteña del Lunfardo, Buenos Aires, desde 1966, siendo fundador con otros estudiosos de la Academia Cordobesa del Habla Popular, en 1967, institución que entonces presidió; miembro correspondiente del Instituto de Historia Aeronáutica, Buenos Aires, desde 1978; miembro correspondiente de la Academia Nacional del Tango, Buenos Aires, desde 1990; miembro correspondiente en Córdoba de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, España, desde 1994.

²⁶ Recuperado en <http://www.comercioyjusticia.com.ar/2012/10/01/don-efrain-nuestro-querido-profesor/>

señalamos, es la continuidad en la función de la JPH en relación a la finalidad de su producción en el campo historiográfico.

La Junta Provincial de Historia: 1973-1983. Escritura de la historia y poder político

El año 1973 significó la recuperación de las instituciones democráticas luego de siete años de dictadura militar.²⁷ Sin embargo, durante los tres años de gobierno constitucional, no hubo producciones por parte de la JPH pese a que la Junta contemplaba las publicaciones de estudios contemporáneos con el objetivo de dotar de interés actual a la Revista.²⁸ Tampoco hubo publicaciones de textos de la Serie Libros, ni de la Serie Cuadernos.

La Revista N° 5 es la primera publicación en el marco temporal seleccionado cuya distancia con la Revista N° 4 nos remite al año 1972. Ambas publicaciones fueron realizadas en períodos dictatoriales. La observación de este hecho nos lleva al análisis de la existencia de un contexto en que la represión y la censura en el período que nos ocupa, tuvieron un carácter específico con consecuencias particulares.

Resultan conocidos los servicios recíprocos que desde los inicios de la consolidación del Estado – Nación argentino, vincularon a la disciplina histórica con los aparatos especializados del Estado. La disciplina debía ofrecer un texto justificador que operara hacia adentro y hacia afuera de sus fronteras. La construcción del pasado como dispositivo que legitima el modelo político relaciona dos problemas básicos, el de los usos de la historia y el de la caracterización del sistema político. Historia y política a menudo se confunden en relatos despojados de inocencia. “Aunque fundadas siempre en la presunción de la eficacia del conocimiento del pasado para la comprensión del

²⁷ El 28 de junio de 1966 se produce el golpe de estado que destituye al presidente Arturo H. Illía y comienza el gobierno de Juan Carlos Onganía. Las Fuerzas Armadas gobiernan el país en un contexto de permanente rechazo obrero y popular que acelera cambios en la titularidad del ejecutivo y se decide la salida institucional.

²⁸ Art. 26, inc. C Reglamento Interno, 1945, op. cit.

presente, ellas pueden convertirse en una manipulación de los datos históricos, en función de objetivos del presente, de manera tal que el afán de conocimiento suele resultar así, desfigurado.”²⁹

En el período que se analiza, los miembros directivos y de número de la JPH ocuparon a la vez, importantes cargos en el ámbito público local. Para dar cuenta de ello, citamos la participación de algunos de dichos miembros. El Dr. Carlos A. Luque Colombres, fue designado delegado en Córdoba de la Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos, mientras estaba a cargo del Decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Dirección de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Córdoba. El Lic. Alejandro Moyano Aliaga, fue designado Director del Archivo Histórico de la Provincia; el Sr. Pedro Gustavo Bustos Peralta, fue Director del Museo Histórico “Marqués de Sobremonte”. Asimismo el Prof. Efraín U. Bischoff, Presidente de la JPH ciclo 1975-1977, fue designado profesor miembro de número del “Instituto Argentino de Historia Aeronáutica Jorge Newbery” y académico representante de Córdoba en la Academia Nacional de Historia³⁰. El Profesor Ignacio G. Tejerina Carreras es designado Presidente de la Junta Provincial de Historia de Córdoba desde el 28 de noviembre de 1977, a su vez era miembro fundador y directivo del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba.

En la Revista N° 5, en una breve nota editorial que no lleva firma, titulada “Dos palabras” se expresa que “Luego de un prolongado interregno, consecuencia de motivos ajenos a la voluntad de quienes han tenido a su cargo la organización de materiales (...) finalmente la Junta ofrece la quinta entrega de su Revista”. Se reafirma que “La Revista aspira (...) a ser portavoz de las inquietudes que tiene la Junta en los diversos campos de la actividad historiográfica y de la difusión del pasado cordobés. Continuará sirviendo (...) de cordial palabra de hermandad para quienes (...) se encuentran laboriosamente trabajando por la verdad de la Historia y su adecuada propagación.”³¹

²⁹ Chiaramonte, José C. (2013) *Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*, Sudamericana, Buenos Aires, 2º edición., p. 22.

³⁰ LVI, 20/05/76, p.11.

³¹ Nota editorial “Dos palabras”, Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1977.

Cabe preguntarse ¿Qué es la verdad de la Historia? Y ¿Cuál es su adecuada propagación? El “prolongado interregno” al que se alude incluye en su devenir, una de las etapas de nuestra historia cuyo gobierno fue constitucional, en la cual paradójicamente no hubo publicaciones. Si bien se retoma la continuidad de la publicación de la Revista en 1977, la JPH no dejó de sesionar. En 1975 se designó a Efraín U. Bischoff en el cargo de Presidente y en 1976 se eligió la ciudad de Río Cuarto para funcionar a fin de prestar colaboración al proyecto enunciado por la Junta de Historia de esa ciudad de levantar un monumento a la Conquista del Desierto y la Soberanía Nacional en aquel lugar, ya que el Gral. Julio Argentino Roca trazó desde allí el proyecto de la *Campaña del Desierto*. El objetivo de esta vindicación supera el contexto específico de la dictadura de 1976. Las loas hacia la gesta *conquistadora* del general y luego presidente Roca, forman parte de la historiografía argentina ligada al proyecto político defensor de los intereses de los dueños de las tierras y los medios de producción. Así es como se rindió homenaje a los Generales Lucio V. Mansilla, Julio Argentino Roca, Eduardo Racedo e Ignacio Fotheringham en el monumento levantado en homenaje a Mansilla, en concordancia con los presupuestos ideológicos del Proceso de Reorganización Nacional. A los actos acudieron el Gobernador de la Provincia, Gral. de Brigada (RE) Carlos Bernardo Chasseing, el Ministro de Bienestar Social, Comodoro Jorge Martínez Thompson, el Secretario de Estado de Gobierno, Coronel José Ignacio Bas, el Secretario de Estado de Cultura y Educación, Licenciado José María Fragueiro. También estuvieron presentes en Río Cuarto el Jefe de la Guarnición Área Córdoba, Brigadier Jesús Orlando Cappellini y el 2do. Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, Gral. de Brigada José Antonio Vaquero todos los cuales fueron recibidos por el Intendente de la ciudad, el Jefe del Distrito Militar de Río Cuarto, el Obispo de esa diócesis y otras autoridades.³²

En la puesta en marcha del proyecto político de la última dictadura, las Fuerzas Armadas no estuvieron solas. Un vasto sector intelectual y académico teorizó y colaboró con ese proyecto a través de un conjunto de concepciones que le dieron legitimidad y aceptación en un considerable sector de la sociedad argentina, abrumada además por la política del terror. El poder político

³² Revista de la JPH N° 5, 1977, pp 175 y ss.

apropiado por la Dictadura, tuvo la necesidad de construir un nuevo imaginario que legitimara su accionar. Lo cual implicó por un lado la redefinición de conceptos -tal como *ser nacional*- unidos a los valores considerados occidentales y cristianos, y por el otro la realización exacerbada de conmemoraciones en la búsqueda de representar un pasado común y heroico. Este recurso, es preciso señalar, tuvo otra finalidad: encubrir el abandono de la condición soberana del Estado nacional.

Al respecto Philp expresa que "...en la Córdoba de la dictadura, la mayoría de las conmemoraciones seguía el modelo diseñado por la historiografía nacional fundada por Bartolomé Mitre" y que la JPH reproducía este modelo para la realidad provincial, rescatando hechos y personalidades propios de Córdoba o con una incidencia especial en la provincia. Pueden citarse ejemplos tales como Fray Mamerto Esquiú, el Gral. Juan B. Bustos, el Gral. Paz, entre otros. San Martín representaba una guía y era la figura permanentemente invocada, pero también hicieron su entrada al calendario de las conmemoraciones hechos relacionados con el accionar del Ejército a lo largo de la historia nacional.³³

En el proceso de Reorganización Nacional, la educación y la cultura se convirtieron en otro frente de la "guerra sucia". Al decir del General Acdel Vilas "*la única guerra total, integral, es la guerra cultural (...). No se trata de conquistar terreno físicamente, sino de conquistar mentes. No de tomar plazas fuertes sino de moldear las estructuras mentales a (nuestro) favor*"³⁴. La extensión de la "guerra" a la cultura hizo funcionar dentro del Ministerio de Educación y Cultura, a una sección de Inteligencia Militar llamada Recursos Humanos que fue la encargada de implementar la "Operación Claridad", porque "*el terrorismo no es solo considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por atacar a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana a otras personas.*"³⁵ Este operativo, verdadero plan-caza de opositores, que incluyó quemas de libros, se extendió en todo el ámbito de las manifestaciones culturales: periodismo, música, literatura,

³³ M. Philp, (2009) op. cit. p.201 y ss.

³⁴ Andersen, Martin E., (1993) *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*, Planeta, Buenos Aires, p 232.

³⁵ Declaraciones de Jorge R. Videla, en D`Andrea Mohr, J. L (1999) *Memoria Debida*, Colihue, p.69.

educación primaria, secundaria, universitaria, de alfabetización de adultos. Además de las desapariciones de docentes y alumnos, la “Operación Claridad” produjo más de 8.000 despidos e inhabilitaciones para enseñar y modificaciones en los planes de estudio para hacerlos concordantes con los valores y supuestos ideológicos de la Doctrina de Seguridad Nacional. La intención de los militares, tal como lo expresa una de las directivas secretas, de circulación interna, consistió en “erradicar la subversión en sus distintas manifestaciones y promover el desarrollo, divulgación y consolidación de los valores éticos, morales, espirituales e históricos como modo de reafirmar la esencia del ser nacional”.³⁶ El Estado Mayor delineó tres maneras para cumplimentar esta directiva. Lo inmediato y prioritario fueron las operaciones de seguridad contra los sospechosos de disidencia, pero en relación a nuestro objeto, destacamos las otras dos estrategias: se aumentó el espionaje sobre la *intelligentsia*, complementado con una intensa actividad de los militares dando conferencias y charlas sobre la acción represiva emprendida. *“La base de lo que queremos hacer en el país está en educar a los chicos y reeducar a los grandes. Se trata de un choque de civilizaciones a nivel mundial. No político, no de países contra países, sino que este es un problema en el que chocan concepciones de vida, una de las cuales debe prevalecer para organizar el mundo”*³⁷ tal las expresiones del Teniente Coronel Federico Minicucci ante un grupo de 110 directores de escuelas de Buenos Aires.³⁸

No puede ser casual en este contexto de la puesta en marcha del Operativo Claridad, que en el mismo año - 1977 - la JPH haya reiniciado su política editorial. Fueron publicados dos números de la Revista. En estas publicaciones se agradeció la difusión de los trabajos a través de la emisora LRA 7, Radio Nacional y a la posibilidad brindada de difundir en un espacio semanal, diversos trabajos pertenecientes a los miembros de Número, enfocados en temas del pasado de la provincia de Córdoba y de la República. En similar perspectiva, también encontramos la referencia a las publicaciones realizadas con la colaboración de la Dirección General de Publicaciones de la U.N.C.,

³⁶ D`Andrea Mohr, op. cit. p. 70.

³⁷ Andersen, op. cit. p. 234.

³⁸ Di Rienzo, Gloria y Canciani, Verónica, (2008) “La Doctrina de Seguridad Nacional. Elementos para el análisis de su legitimación en la sociedad” en *La Bastilla*, Revista de Historia y Política. Nº 1, Ferreyra Editora, Córdoba, p. 83 y ss.

gracias a lo cual se publicaron cuatro libros de la colección: *Córdoba: Paz, Facundo y los Reynafé* de José V. Ferreyra Soaje; *España y la Independencia del Río de la Plata* de Edmundo H. Heredia; *Cuarto Centenario de Córdoba y otros escritos* de Carlos Luque Colombres y *Memorias apócrifas de Pedro Rivas*, de Efraín U. Bischoff. En éste período, Carlos Luque Colombres estaba a cargo del Decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades, además de ejercer en simultáneo, la Dirección de la Escuela de Historia.³⁹

Entre los años 1977 y 1982 la JPH vivió lo que se puede caracterizar como de auge de publicaciones. Las Revistas publicadas en el período, fueron: Revista Nº 5 y Nº 6 en 1977; Revista Nº 7 y Nº 8, en 1978. Luego en 1980, la Revista Nº 9 y en 1982, Revista Nº 10. En 1977 comenzó a publicarse la Serie Libros y en 1979, la Serie Cuadernos. Estas publicaciones mantuvieron sus producciones hasta 1982 y no tuvieron continuidad a partir de 1983.⁴⁰

El marco temporal de los trabajos publicados, mayoritariamente remite al siglo XIX y alude a personalidades destacadas. Se trata de la clásica historia política que tiende a exaltar a aquellas personalidades que se pretende erigir en principales figuras del pasado nacional, destacando la participación de los líderes provincianos. De esta manera se contribuye a la construcción de la memoria oficial, que rescata determinados actores políticos locales y nacionales.

El común denominador es Córdoba como principal sujeto histórico, que se construye, deconstruye y reconstruye a partir de ofrecer un repertorio de vidas ejemplares, entre las que se destaca el especial interés en el General Bustos.⁴¹ Se exalta el sentimiento de pertenencia en la búsqueda de elaborar una identidad propia, a la vez que nacional, en la que los valores actuales, occidentales y cristianos, no están ausentes, sino anclados en la reivindicación de la hispanidad, la conquista y la religiosidad. En esta perspectiva se publicaron trabajos que incluyeron relatos sobre el pasado indígena local. En general, estas investigaciones y productos se inscriben en la necesidad de “incorporar a la historiografía general una porción muy importante de hechos...

³⁹ Carlos Luque Colombres perteneció al sector ligado al hispanismo católico y fue discípulo de Guillermo Martínez Villada. En 1977 además fue el Vicepresidente 1º de la JPH.

⁴⁰ En el período, la Serie Libros incluyó nueve textos y la Serie Cuadernos, 6. Ver Anexo: Catálogo de publicaciones de la JPH.

⁴¹ En 1980, los dos Cuadernos publicados y la Revista Nº 9 estuvieron dedicadas en su totalidad a la figura del Gral. Juan Bautista Bustos.

que sólo aparecen incidentalmente en las reseñas generales”.⁴² Esto último, no deja de ser un problema que es abordado por historiadores e investigadores actuales que están abocados en contribuir a la historiografía nacional, con propuestas que intentan superar el localismo y lo micro y que buscan pensar la historia argentina desde sus provincias y regiones, como eje para entender y articular con la historia nacional.⁴³

Especial atención merece la disertación que con motivo del aniversario de la fundación de nuestra ciudad pronunciara Rafael Rodríguez Brizuela⁴⁴ “Córdoba, Pasado y Futuro” que se publicó en la Revista N° 6. El autor haciendo una revisión desde aquel entonces, expresa la admiración hacia la gesta colonizadora, imbuida “de honda fe religiosa e inflamado sentido misionero” resaltando el “temple” y la “grandeza” de aquellos hombres movidos por el afán de realizar la gran empresa integradora cultural, de costumbres y de religión “aún con poblaciones hostiles a las que era menester apaciguar y gobernar”. Se destaca la “misión civilizadora” de esos grandes hombres -los conquistadores- así como la de los funcionarios públicos, en éste espacio al que “en el transcurso secular, nada le ha faltado, ni trabajos ni sufrimientos, ni paz y alegría ni tampoco privaciones, zozobras, agitadas convulsiones...” para concluir en que “*nuevos vientos soplan hoy felizmente en nuestra Patria. Hay conciencia del tiempo perdido estérilmente, de la urgencia de recuperarlo, de la necesidad de aunar esfuerzos para impulsar a la Nación en su afirmación cultural, económica, social*”.⁴⁵ Como ya se señaló, las Fuerzas Armadas no estuvieron solas en el proyecto político que implementaron. Y ésta disertación, en ese contexto, conlleva una total consustanciación con dicho proyecto. La Academia, contribuyó, en este sentido, en la elaboración del nexo generacional

⁴² Endrek, E. S. (1977) “Defensa de la Frontera cordobesa en la época de Bustos (1820 – 1829)” en Revista N° 5, JPH, Córdoba.

⁴³ Al respecto, M. G. Quiñonez, expresa que “no es posible concebir una historia de la historiografía argentina que no tenga como objeto de estudio a la producción elaborada en Buenos Aires y a aquella que, incluso proviniendo de ciudades del interior, tenga una recepción significativa en la gran metrópolis” cuestionando que pese a todos los aportes actuales en el género aún sigue vacante, o marginal, el lugar que podrían ocupar las producciones regionales. Cfr. en Suarez T., Tedeschi S. comp. (2009) *Historiografía y Sociedad. Discursos, Instituciones, Identidades*. UNL, Santa Fe, pp 15 y ss. Para ampliar sobre esta problemática, remitimos entre otros, a Bandieri S., et al, Coords.:2008: Tomo 2:227; Fernández S., Dalla Corte G., Comps.:2005:97; además de los autores locales ya señalados.

⁴⁴ Miembro de Número de la JPH. Revista N° 6, p 59.

⁴⁵ Rodríguez Brizuela, R. (1977) “Córdoba, Pasado y Futuro” en Revista N° 6, p.66.

entre los militares de la dictadura y los hacedores de la independencia, legitimando el terrorismo de estado.

Algunas reflexiones finales

Esta propuesta de investigación, focalizada en la producción historiográfica de la JPH relaciona Historia, política y memoria atendiendo los usos de la historia en el proceso de legitimación del poder político.

Si bien el carácter de éste trabajo es en gran parte exploratorio y lo que aquí se expone es un avance de ésta investigación, del análisis de los elementos recabados, podemos concluir, al menos hasta esta etapa de la indagación, en que es evidente que la JPH contribuyó de manera notable y específica a la elaboración de la memoria política oficial del poder político hegemónico. Lo hicieron no por el solo hecho de constituir una institución en sí misma, sino porque sus miembros ocuparon importantes y señeros cargos tanto en el ámbito académico como en las funciones públicas.

Recordamos que Videla afirmaba que *“las FFAA por medio del orden, del trabajo y de la observancia plena de los principios éticos y morales, de la justicia, de la realización integral del hombre, del respeto a sus derechos y dignidad, la república llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional”*.⁴⁶ Al respecto, el editorialista del diario local de mayor tirada en Córdoba, dijo: *“...si logran cumplir con el objetivo primordial que consiste en poner nuevamente el país en la senda ajustada a los valores morales y éticos, ya se dará un gran paso a favor de la reconstrucción del país, hasta ayer sumergido en el desquicio total”*.⁴⁷ Al asumir como presidente, Videla se dirigió a la población en un discurso a través de la cadena nacional y el editorialista citado, avala el contenido del mismo como *“la única alternativa posible frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia”*, valorando como positivo la *“recuperación del tiempo perdido*

⁴⁶ Diario “Clarín”, 27/03/76

⁴⁷ LVI, 25/03/76, p 8, editorial

pero también el comienzo de otra época". Videla expresó que no era solo la caída de un gobierno, sino el "cierre definitivo de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo", ante lo cual dicho analista señalaba que "en lo fundamental, el pueblo argentino puede estar tranquilo" que se trata de un "cambio de métodos, de estilos, de visión en la conducción", y de "continuidad con el sistema republicano y democrático. No figura en los planes del gobierno militar la sustitución del sistema sino su corrección" por lo que el "país... no puede menos que sentirse revitalizado, con el ánimo renovado" frente a esta "oportunidad".⁴⁸ Así se había caracterizado el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976 que produjo modificaciones profundas y secuelas hasta el presente. Son los estudios sobre la legitimación del poder hegemónico los que desnudan los objetivos de los actores sociales e institucionales que intervienen en ese proceso.

Fuentes

Estatuto de la JPH: *Primera época: 1941 – 1957 - Segunda época: 1957 – 1969.*

Reglamento Interno Años: 1941, 1945 y 2002.

Catálogo de publicaciones de la JPH.

Decreto Nº 45.980 – Serie A, 24/04/1941.

Decreto Nº 12.733 – Serie A, 25/01/1945.

Prensa

La Voz del Interior, 1976 – 1979.

Clarín, 1976.

Bibliografía

ANDERSEN, Martin E., (1993) *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*, Buenos Aires: Planeta.

BAUER, Francisco (2007), *La institucionalización de la Historia de Córdoba*, Córdoba: Cuadernos de ADIUC Nº 7.

⁴⁸ LVI, 01/04/76, p 8, editorial

CATTARUZZA, Alejandro (2003) "Por una Historia de la Historia", en Cattaruzza, A. y Eujanian, Alejandro, (2003), *Políticas de la Historia. Argentina 1860 -1969*, Buenos Aires: Alianza.

CHIARAMONTE, José C. (2013) *Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*, Buenos Aires: 2º edición, Sudamericana.

CUESTA, Josefina, (1993). *Historia del presente*, Madrid: Eudema.

CUESTA, Josefina, Comp, (1998) *Memoria e historia*, Madrid: Marcial Pons.

D'ANDREA MOHR, José Luis, (1999) *Memoria debida*, Colihue: Buenos Aires.

DEVOTO, Fernando, PAGANO, Nora, (2009) *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.

DI RIENZO Gloria y CANCIANI Verónica, (2008) "La Doctrina de Seguridad Nacional. Elementos para el análisis de su legitimación en la sociedad" en *La Bastilla*, Revista de Historia y Política. Nº 1, Córdoba: Ferreyra Editor.

ESCUADERO, Eduardo (2010) *Ricardo Levenne: Políticas de la Historia y de la Cultura. 1930-1945*, Córdoba: Ferreyra Editor.

FERNÁNDEZ S. y DALLA CORTE G. Comps. (2005) *Lugares para la Historia. Espacio, Historia regional e historia Local en los Estudios Contemporáneos*, Rosario: UNR Editora.

GARCÍA, Diego (2010), "La renovación historiográfica en Córdoba. Un recorrido" en Agüero, Ana Clarisa y García, Diego, *Culturas interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*: La Plata, Al Margen.

LUQUE COLOMBRES, Carlos (1996) "Córdoba" en *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)* Tomo II, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

MOREYRA, Beatriz I. comp, (2002) *La escritura de la Historia. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los historiadores de Córdoba (Argentina)*, Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti".

PHILP, Marta, (2000) "La historia política: Su redefinición a lo largo del tiempo y la búsqueda de nuevas fuentes documentales" en *Cuadernos de Historia* Nº 3, Córdoba: CIFYH - UNC, pp. 253 - 258.

PHILP, Marta, (2009) *Memoria y Política en la Argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.

PHILP, Marta, Comp. (2011) *Intervenciones sobre el pasado*, Córdoba : Alción Editora.

REQUENA, Pablo (2009), "Para una historia de la historiografía cordobesa. El caso de la Junta de Historia y Numismática Americana – Filial Córdoba, 1926 – 1947" ponencia presentada en las I Jornadas Nacionales de Historia de Córdoba, Córdoba: FFyH – UNC, (mimeo).

REQUENA, Pablo (2009), "Para una historia de la historiografía cordobesa. El caso del Instituto de estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, 1936 – 1947" San Carlos de Bariloche: Ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, (mimeo).

ROSANVALLON, Pierre, (2003) *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SUÁREZ Teresa, TEDESCHI Sonia, Compiladoras, (2009) *Historiografía y Sociedad. Discursos, Instituciones, Identidades*, Santa Fe: ediciones UNL.

ANEXO

CATÁLOGO DE PUBLICACIONES DE LA JUNTA PROVINCIAL DE HISTORIA DE CÓRDOBA

SERIE LIBROS

LIBRO N° 1 - 1977

JOSÉ V. FERREIRA SOAJE "CÓRDOBA: PAZ, FACUNDO Y LOS REYNAFE"

LIBRO N° 2 -1977

EDMUNDO A. HEREDIA "ESPAÑA Y LA INDEPENDENCIA DEL RÍO DE LA PLATA"

LIBRO N° 3 -1977

CARLOS LUQUE COLOMBRES "CUARTO CENTENARIO DE CÓRDOBA. SIGNIFICADO DE LA FUNDACIÓN Y OTROS ESCRITOS"

LIBRO N° 4 - 1977

EFRAÍN U. BISCHOFF "MEMORIAS APÓCRIFAS DE PEDRO RIVAS"

LIBRO N° 5 - 1978

ROBERTO A. FERRERO "LA COLONIZACIÓN AGRARIA EN CÓRDOBA"

LIBRO N° 6 - 1979

HÉCTOR R. LOBOS "LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA (1810 – 1820)"

LIBRO N° 7 - 1981

AMERICO A. TONDA "EL OBISPO ORELLANA Y LA REVOLUCIÓN"

LIBRO N° 8 - 1981

EFRAIN U. BISCHOFF "AQUEL REBELDE LEOPOLDO LUGONES"

LIBRO N° 9 - 1982

DORA CELTON DE PERANOVICH "LA POBLACIÓN DE CORDOBA EN 1840"

SERIE CUADERNOS

CUADERNO N° 1 - 1979

CARLOS A. LUQUE COLOMBRES "APUNTES PARA UNA CRÓNICA HISTORICA DE LOS ORIGENES DE LUQUE"

CUADERNO N° 2 - 1980

JOSÉ AGUIRRE CÁMARA "APORTES PARA UNA BIOGRAFÍA DEL GENERAL JUAN BAUTISTA BUSTOS"

CUADERNO N° 3

RÓMULO JUAN RIMONDI "EL GENERAL PAZ EN LA BATALLA DE ITUZAINGÓ"

CUADERNO N° 4

ROBERTO I. PEÑA "JUAN B. BUSTOS Y EL FEDERALISMO DOCTRINARIO DE CÓRDOBA"

CUADERNO N° 5

JORGE A. MALDONADO "LOS DE OLMOS Y AGUILERA DE PUNILLA. RAMA DE LOS GOBERNADORES DON AMBROSIO OLMOS Y DON EMILIO F. OLMOS"

CUADERNO N° 6 - 1982

CARLOS P. BUSTOS ARGAÑARAZ "FACCIONES Y BANDERIAS EN LA CÓRDOBA DEL SIGLO XVII"

SERIE REVISTA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE HISTORIA DE CORDOBA

REVISTA N° 4 - 1972

<i>Fray Avelino Ferreyra Alvarez O.M.</i>	
El Cabildo de Córdoba.....	9
<i>Carlos Luque Colombres</i>	
La Ciudad y su nombre	155
<i>Américo Tonda</i>	
Monseñor Orellana, ciudadano de las Provincias Unidas.....	161
<i>Enrique Martínez Paz</i>	
General Román Antonio Deheza	185
<i>Luis Rodolfo Frías</i>	
El pronunciamiento de Simón Luengo (16 de agosto de 1867)	199
<i>Pedro Grenón</i>	
Para una bio-bibliografía del Teniente Coronel Ingeniero Aníbal Montes	241

REVISTA N ° 5 - 1977

Dos palabras	9
<i>Emiliano S. Endrek</i>	
Defensa de la frontera cordobesa en la época de Bustos (1820-1839)	11
<i>Alfredo Díaz de Molina</i>	
El Constitucionalismo en Córdoba	31
<i>Efraín U. Bischoff</i>	
¿Quién robó el plano de la ciudad?	45
<i>Edmundo A. Heredia</i>	
Los tributos indígenas en el siglo XIX	59
<i>Roberto Catalán</i>	
Córdoba y La Rioja - Vocación geográfica y circunstancia histórica	67
<i>Jorge A. Serrano Redonnet</i>	
Semblanza de Elías Bedoya	79
<i>José V. Ferreira Soaje</i>	
Alborotos revolucionarios en Córdoba en 1832	105
<i>Julio R. Fabry</i>	
San Francisco – La tierra prometida	119
<i>Ignacio G. Tejerina Carreras</i>	
El Archivo del Arzobispado de Córdoba: Breve guía para el conocimiento de la documentación existente	147
Actividades de la Junta Provincial de Historia durante el año 1976.....	173

REVISTA N° 6 - 1977

<i>Efraín U. Bischoff</i>	
¿Quién fue Bamba?	11
<i>Juan Luis Hogan</i>	
Últimos años de Manuel Belgrano, (Belgrano en Córdoba y Pilar)	43
<i>Rafael Rodríguez Brizuela</i>	
Córdoba, pasado y futuro	59
<i>Edmundo A. Heredia</i>	
Ideas sobre comercio exterior de Manuel Belgrano	69
<i>Ignacio G. Tejerina Carreras</i>	
La Genealogía, parte de la historia y sus aportes a otras disciplinas.....	85
<i>Félix Infante</i>	
Manuel Eduardo Arias, héroe jujeño de la causa de la Libertad.....	79
<i>Enrique Aznares</i>	
La creación de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba	115
<i>Rómulo Juan Rimondi</i>	
El viaje de Sarmiento por el Viejo y Nuevo Mundo	127
Actividades de la Junta Provincial de Historia de Córdoba durante el año 197	143

REVISTA N° 7 - 1978

<i>María Cristina Vera de Flachs</i>	
El Ferrocarril Andino: de Villa María a Villa Mercedes	17
<i>Juan Arturo Alippi</i>	
Notas para la historia de la ingeniería de Córdoba. Los estudios, las obras, el medio	35
<i>Emilio A. Rojas de Villafañe</i>	
Tipología de la autoridad de los caciques diaguito calchaquíes de La Toma. La dinastía de los Deiqui	55
<i>Norma Dolores Riquelme de Lobos y María C. Vera de Flachs</i>	
Acotaciones sobre la industria molinera de Córdoba. 1860 - 1914.....	75
<i>Norma Dolores Riquelme de Lobos y María C. Vera de Flachs</i>	

La sal de Córdoba: historia de una industria decadente. 1860 - 914	93
<i>María Cristina Vera de Flachs</i>	
El desarrollo socio-económico del sud de la provincia de Córdoba. 1870 - 1880.....	109
<i>Alicia Estela Beltramini</i>	
Un estudio sobre la población indígena cordobesa en el siglo XVII	125

REVISTA Nº 8 - 1978

<i>Edmundo A. Heredia</i>	
Réplicas Españolas a los planes continentales de Bolívar y San Martín	5
<i>Rómulo Juan Rimondi</i>	
El Gral. Paz en la batalla de Ituzaingó	21
<i>Efraín U. Bischoff</i>	
El periodismo cordobés durante la época de Rosas.....	37
<i>Emiliano Endrek</i>	
Los dueños de Córdoba en la época de Rosas	69
<i>Rodolfo Gallardo</i>	
La casa grande de Caroya predilecta de la historia	93
<i>Ignacio Tejerina Carreras</i>	
Linajes Troncales del Río Seco	113

REVISTA Nº 9 - 1980

Primeras Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brig. Gral. D. Juan Bautista Bustos.....	9
<i>Carlos P. Bustos Argañaraz</i>	
Ascendencia Agnaticia de Don Juan Bautista Bustos	29
<i>Emiliano Segundo Endrek</i>	
La Población de Córdoba en 1822. Aportes para su estudio	91
<i>Marcela González Martínez</i>	
Juan Bautista Bustos y el Cabildo de Córdoba	109
<i>Ana Inés Ferreyra</i>	
Contribución para el Estudio de la Educación durante el Gobierno de Juan Bautista Bustos. 1820 -1823.....	115
<i>Efraín U. Bischoff</i>	
Olvidado Romance sobre Bustos.....	121
<i>M. Inés Rodríguez Aguilar e Inés M. Watson</i>	
El levantamiento del primer batallón de cazadores de los Andes Análisis de la actitud del Brigadier Gral. D. Juan Bautista Bustos	129

REVISTA Nº 10 - 1982

Artículos

<i>Héctor B. Oddone</i>	
La cuestión de límites entre Córdoba y Santa Fe.....	13
<i>Américo A. Tonda</i>	
El Dr. Agüero en el "Colegio de la Unión del Sud"	43
<i>Roberto I. Peña</i>	
El Dr. Manuel Antonio de Castro y el Colegio Universitario de Monserrat	57
<i>Efraín U. Bischoff</i>	
La toma de Salta por Varela y la prensa de Córdoba	85
<i>Emiliano S. Endrek</i>	
Un empadronamiento comercial con fines impositivos en la Campaña Cordobesa (1846)	105

Notas

<i>Fray Luis Cano O. F. M</i>	
Trejo y Esquiú (A cien años de un discurso).....	143
<i>Rodolfo Gallardo</i>	

Arquitectura Jesuítica Cordobesa y sus raíces en la Alemania del Sur	147
Informes	
<i>José V. Ferreira Soaje, Rafael Rodríguez Brizuela y Rómulo Juan Rimondi</i>	
Informe sobre la batalla de Oncativo, Laguna Larga o Impira.....	161
<i>Juan Luis Hogan</i>	
Proyectos de monumentos a Belgrano en Córdoba.....	171
Reseñas bibliográficas	
<i>Carlos A. Luque Colombres</i>	
Orígenes Históricos de la propiedad urbana de Córdoba (Siglos XVI y XVII), por Prof.	
Aurelio Salesky Ulibarri	181
Índice Onomástico de los trabajos publicados números 1 a 9.....	187
REVISTA Nº 11 – 1986	
Introducción	11
Artículos	
De Enrique P. Aznares, Carlos P Bustos Argañaraz, Carlos Luque Colombres, Rafael Rodríguez Brizuela, Jorge A. Maldonado y Magdalena Viramonte de Avalos, Efraín U. Bischoff y María Cristina Vera de Flachs.	
Comunicaciones a Congresos	
Informes	
<i>Rómulo Juan Rimondi</i>	
Bibliografía sobre el Gral. Paz	
Noticias	
<i>Subsidio</i>	